

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 293738	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 11 ABR. 1986	

MODELO DE UTILIDAD 11 ABO. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 15/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION "MARCO PARA PANELES PUBLICITARIOS"
---

(71) SOLICITANTE (S) Expoluz de Publicidad Exterior, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08021 BARCELONA - Avda. de Pau Casals, 6 y 7
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un marco para paneles publicitarios, realizado a partir de un perfil extrusionado, que permite un montaje muy simple del mismo a la vez que aporta un importante acabado estético al panel en que se aplique.

10. El marco que se reivindica, se utilizará para circunvalar exteriormente un panel publicitario del tipo de los que se usan habitualmente en publicidad mural, estando constituidos estos paneles por unas cajas paralelepípedicas de poco grosor, en cuyas caras mayores externas se colocan, mediante diversas técnicas, los reclamos publicitarios.

15. El marco que se reivindica presenta como característica fundamental el hecho de hallarse realizado a partir de un perfil extrusionado en contínuo, lo que simplifica enormemente el sistema de construcción del mismo, siendo además muy simple su montaje, tal y como se observará en el objeto de la presente invención.

20. El perfil que se obtiene por extrusión es cortado a las longitudes que se desea, en función del tamaño del panel sobre el que debe situarse, cortando a bisel, a  $45^{\circ}$ , los extremos de cada uno de dichos trozos, con el fin de que puedan fácilmente unirse entre sí hasta definir el perímetro de un paralelogramo.

25.

Dispuesto ya el marco, con los diferentes elementos que lo componen adecuadamente cortados tal como se ha

indicado y con las medidas oportunas, debe realizarse la unión de los mismos, para lo cual dicho perfil es portador en sí mismo, en su parte trasera, de unas prolongaciones longitudinales salientes que definen entre sí dos guías,

5. en cuyo interior son susceptibles de alojarse unos pequeños tacos paralelepípedicos planos, provistos de un tornillo, tacos que pueden deslizar por el interior de la guía, hasta ubicarse en la disposición que deseemos.

10. Ubicados los tacos en dicha posición, próximos a la zona de unión de dos de los perfiles que se deseen en samblar, basta con colocar una pieza plana en forma de L, provista de sendos orificios sobre ellos, de forma que dichos orificios permitan el paso a su través de los tornillos que presentan los tacos antedichos, para a continuación colocar arandelas y tuercas que aseguren la adecuada fijación.

Repitiendo dicha operación por dos veces, en cada una de las esquinas, quedará perfectamente rigidizado el marco y dispuesto para ser fijado alrededor del panel.

20. Para realizar esta segunda operación se habrán previsto previamente en el interior de las guías otros tacos provistos de tornillos de idénticas características a los anteriores, tacos a los que se unirán unas cartelas en L, en forma de diedro, que por un lado se fijarán a la parte posterior de dicho perfil y por la parte, perpendicularmente situada respecto a aquélla, se apoyarán sobre la periferia del panel, en zonas en las cuales el mismo presenta orificios colisos que facilitarán su fijación, colocándose
- 25.

el número necesario de cartelas de estas características hasta asegurar la total fijación del marco al panel, marco que cumple una finalidad estética y decorativa, mejorando el aspecto general de los indicados paneles publicitarios.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un marco para paneles publicitarios, según los principios de las reivindicaciones.

10. En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva superior de una esquina del marco que se reivindica, en la que aparecen representados los distintos elementos que facilitarán el montaje del mismo, siendo de ver en la figura 2

15. una vista en alzado de una esquina del marco totalmente montado.

Por lo que se refiere a la figura 3, es de ver en ella un detalle en planta y en sección alzada del taco que, ubicado en el interior de las guías, permitirá la fijación del marco en su conjunto, así como, al panel publi-citario.

Por último, la figura 4 presenta una perspectiva en despiece de la forma en que se produce la unión del marco al panel propiamente dicho.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el marco para paneles publicitarios reivindicado, se realiza a partir de un perfil extrusionado -1-, perfil que presenta por su parte posterior unas prolongacio-

nes que definen dos guías -2- y -3-, de igual sección, guías que permiten la ubicación en las mismas de unos tacos paralelepípedicos planos -4- provistos de orificios pasantes -5- de cabeza exagonal -6-, en cuyo interior se alojarán los tornillos -7- que permitirán la rigidización del conjunto, así como su unión al panel publicitario -8-.

Cada uno de los laterales del marco -9-, -10-, se hallará constituido por un tramo de perfil extrusionado -1- cortado a la distancia adecuada y con sus extremos -11- biselados a 45° para facilitar el ensamblado entre sí de los laterales hasta definir un marco en forma de paralelogramo.

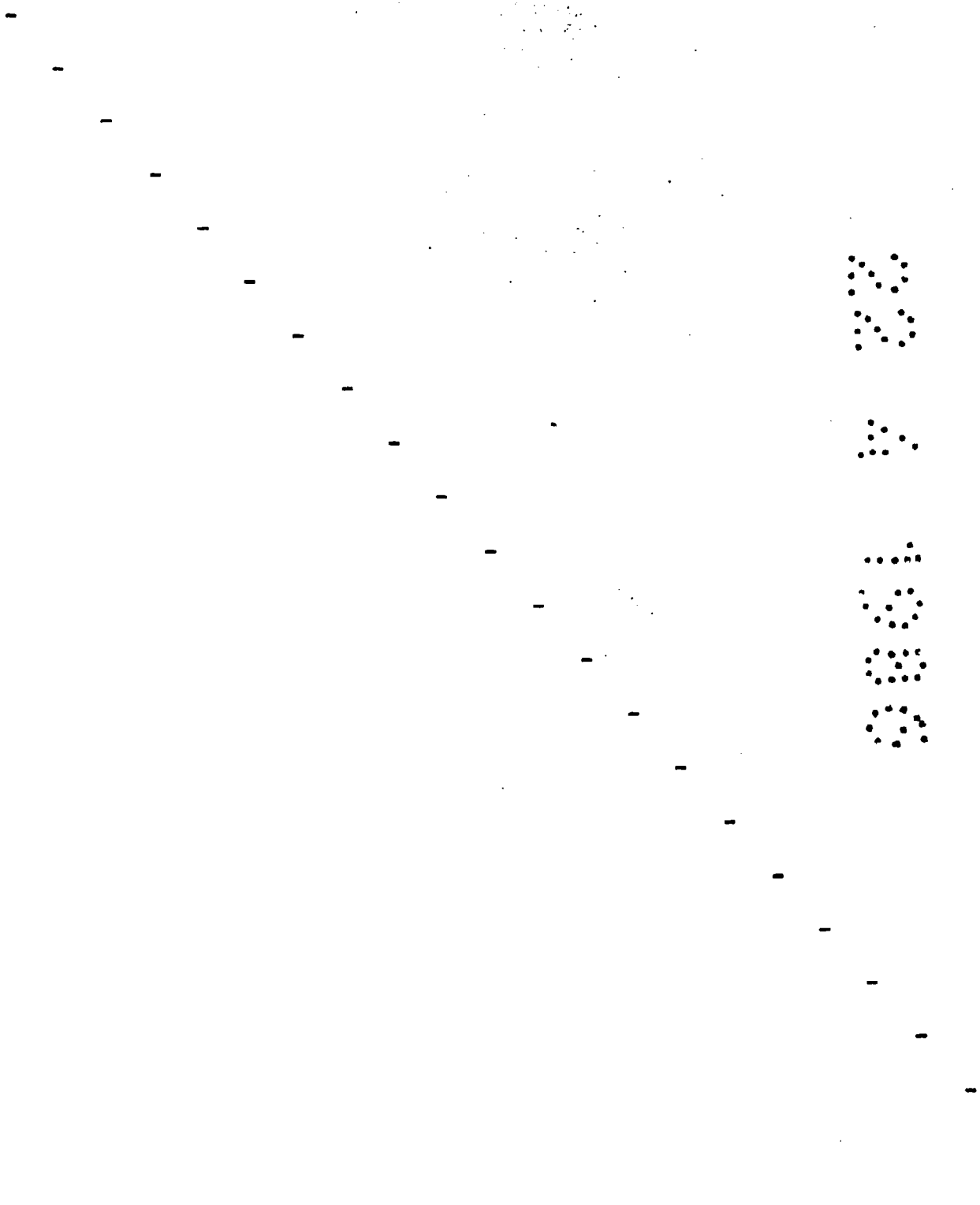
Para realizar la rigidización del conjunto del marco basta con colocar tacos como los antes citados -4-, en el interior de las guías -2- y -3- hasta la posición deseada, en la cual se colocan sobre ellos unas piezas planas en forma de L -12-, provistas de orificios -13- a través de los cuales se hacen pasar los tornillos -7-, colocándose a continuación arandelas -14- y tuercas -15-, quedando perfectamente fijada cada una de las esquinas del marco mediante dos dispositivos como los descritos.

Por último, para fijar el marco -1- al panel -8-, presenta este último unos orificios colisos -16-, sobre los que se colocan unas cartelas -17- en forma de diedro, provistas asimismo de orificios colisos -18-, cartelas que por su plano perpendicular se apoyan sobre el lateral interno del perfil, facilitando el paso a través de dichos colisos de tornillos -7- procedentes de tacos -4-, que se hallan asimismo situados en el interior de las guías -2- y -3-, fiján

dose dichos tornillos mediante arandelas y tuercas y quedando de esta manera totalmente fijado el marco al panel.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del marco descrito, será variable a los efectos

5. del actual Modelo.



N O T A .

Se reivindica como objeto de este registro por  
Modelo de Utilidad:

1.- Marco para paneles publicitarios, caracteri-  
5. zado por hallarse constituido por un perfil extrusionado  
que presenta en su parte trasera unos salientes que, dos a  
dos, definen dos regatas de guía paralelas a su mayor dimen-  
sión y en toda su longitud, regatas que facilitan la intro-  
ducción en las mismas de una serie de pequeños tacos para-  
10. lelepipédicos rectangulares planos, cuya anchura es tal que  
permite su deslizamiento por el interior de la guía sin po-  
sibilidad de giro, presentando estos tacos unos orificios  
que facilitan la colocación de tornillos que permitirán, me-  
diante arandelas y tuercas, la fijación del marco al panel  
15. publicitario, así como la rigidización del conjunto del mar-  
co.

2.- Marco para paneles publicitarios, según la  
reivindicación 1, caracterizado porque para la construcción  
del marco se cortan trozos de perfil extrusionado de las lon-  
20. gitudes deseadas, con sus extremos biselados para favorecer  
la unión perpendicularmente entre sí dos a dos, en orden a  
la construcción de todo el marco, quedando fijada cada es-  
quina del marco mediante dos placas planas en forma de L  
provistas de orificios, que se sitúan sobre cada una de las  
25. regatas de guía antes descritas y permiten el paso por cada  
uno de dichos orificios de tornillos procedentes de tacos  
como los indicados en la reivindicación primera, anclándose  
el conjunto mediante las correspondientes arandelas y tuer-

cas.

3.- Marco para paneles publicitarios, según la reivindicación 1, caracterizado porque para realizar la unión del marco al panel, se han previsto cartelas en forma de diedro provistas de orificios colisos, que por uno de sus laterales se fijan al panel y por el lateral perpendicularmente dispuesto quedan fijadas a la parte trasera del marco, realizándose la fijación mediante tornillos que emergen de tacos paralelepípedicos como los anteriormente reivindicados, en el número y disposición deseado, fijándose mediante arandela y tuerca dichas cartelas tanto al panel como al marco.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "MARCO PARA PANELES PUBLICITARIOS".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 ABR. 1986

P.A. de Expoluz de Publicidad Exterior, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS

P. P.





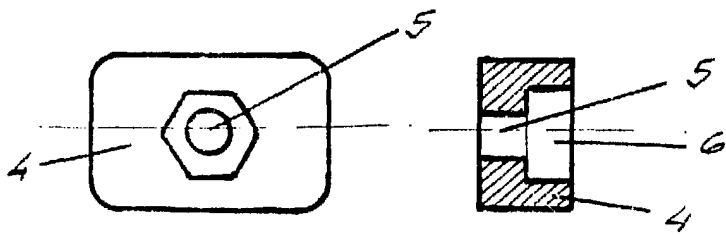


FIG. 3

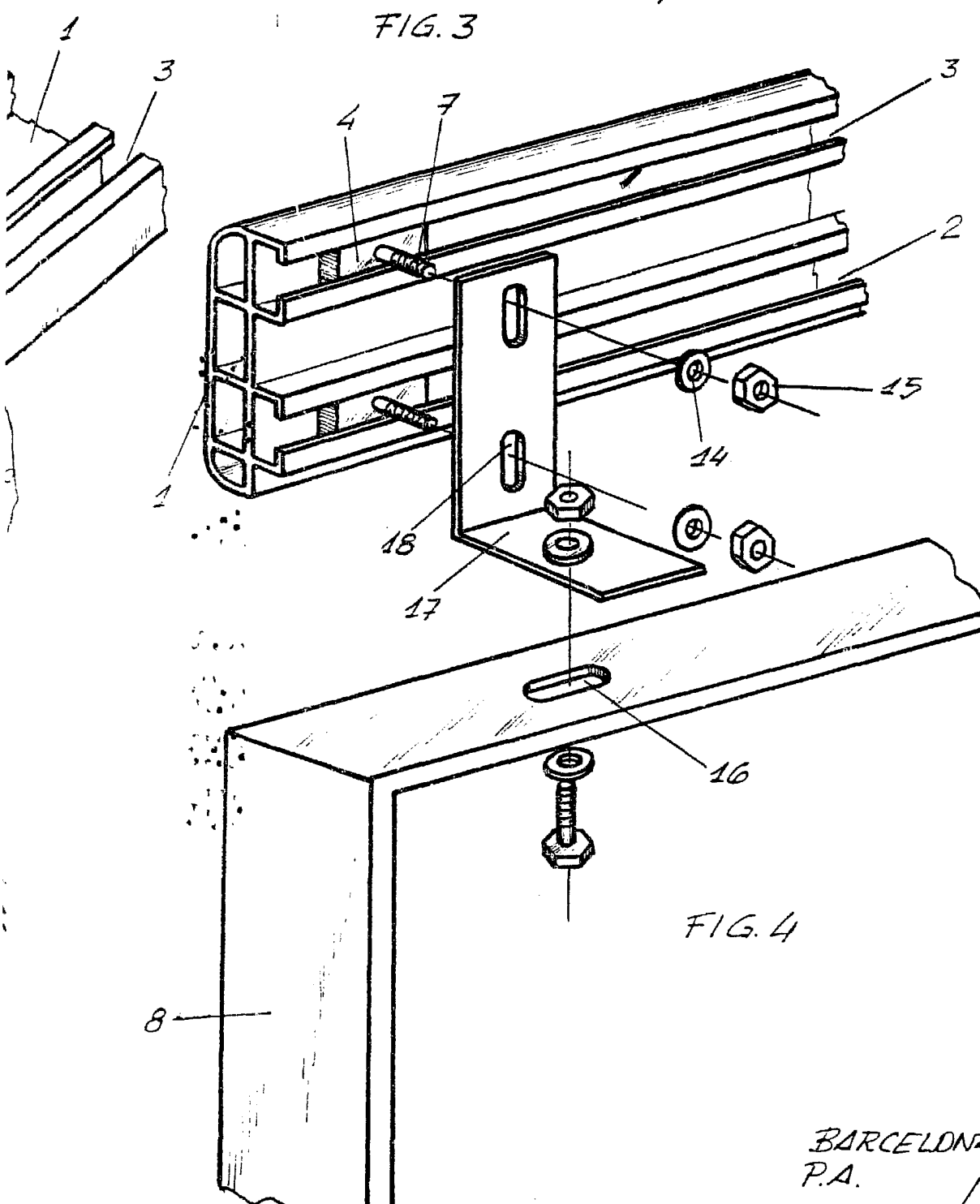


FIG. 4

BARCELONA, 11 ABR. 1986  
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.